



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 20500000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría General de Gobierno

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar Criterio de Mejora: 3 Criterio Normativo:

Fecha de Elaboración: 31 de agosto de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de Septiembre de 2020

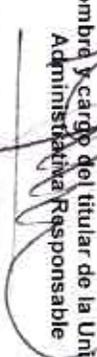
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 39

Número de acciones para 2020: 11

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Intranet COESPPO	Que todos los procesos que se llevan a cabo dentro del Consejo Estatal de Población sean subidos a una caja receptora y previa validación de las Direcciones correspondientes, la información pueda ser vista por el Secretario Técnico, lo anterior a efecto de tener toda la información procesada de manera actualizada, validada y oportuna en el momento en que la misma sea solicitada.	12/2020	Se identificó y seleccionó la información estratégica, así como los procesos sustantivos que se llevan a cabo dentro del Consejo Estatal de Población. Se creó un repositorio electrónico de fácil acceso para el titular del área administrativa. Se elaboró el proyecto técnico y fue entregado a la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información.	85%					Consejo Estatal de Población

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p> Marco Antonio Velasco Monroy Secretario Técnico</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p> <p> M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación</p>
<p>Presidente del Comité Interno</p> <p> Lic. Alejandra Ozuna Rivero Secretaria General de Gobierno</p>	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 20500000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría General de Gobierno

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de Elaboración: 31 de agosto de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de Septiembre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 39

Número de acciones para 2020: 11

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
02	Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.					Elaboración del Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	12/2020	Actualmente las Unidades Administrativas que integran la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con el Departamento de Modernización Administrativa de la Coordinación Administrativa, han venido desarrollando los procedimientos.	0%	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:
Derivado de la contingencia causada por la epidemia del SARS-CoV-2 (COVID-19), así como por las acciones preventivas de confinamiento decretadas por el Titular del Ejecutivo Estatal, nos encontramos en espera de reprogramar las acciones pendientes de cumplimiento. No obstante lo anterior, hay actividades que se han venido desarrollando a través de medios electrónicos, para dar continuidad al trabajo realizado hasta la fecha.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Enlace de Mejora Regulatoria	Presidente del Comité Interno
 Lcda. Olga María Esquivel Hernández Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México	 M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación	 Lic. Alejandro Ozuna Rivera Secretario General de Gobierno



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205000001 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría General de Gobierno

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

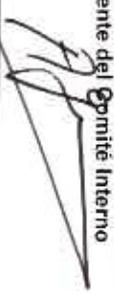
Fecha de Elaboración: 31 de agosto de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de Septiembre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 39

Numero de acciones para 2020: 11

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
03	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Sistemas Y Tecnologías de la Información.					Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Sistemas Y Tecnologías de la Información. Eficuentar y actualizar los procesos internos para la realización adecuada de las funciones asignadas a la Dirección.	12/2020	Se realizó la elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Sistemas Y Tecnologías de la Información con el apoyo del Departamento de Modernización Administrativa y se realizó la presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación mediante el oficio 20501A0000000000S/1752 /2020, firmado por el Coordinador Administrativo.	25%	Dirección General de Sistemas Y Tecnologías de la Información.
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										

<p>Tributar de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p> M. en A. Pedro Pallares Jiménez Director General de Sistemas Y Tecnologías de la Información</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p> <p> M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación Y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno</p> <p> Lic. Alejandro Ozuna Rivero Secretario General de Gobierno</p>
--	--	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMEX

FORMATO 2 RA
FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205000001 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría General de Gobierno Criterio de Mejora: 3 Criterio Normativo:
 Enlace de Mejora Regulatoria M. en D. Rosario Arzate Aguilar Fecha de Elaboración: 31 de agosto de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 septiembre de 2020.
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 39
 Numero de acciones para 2020: 11

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
04	Optimización de Gestión Interna	Fortalecer la gestión interna, por medio de la atención, seguimiento y trámite de los requerimientos de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno.	12/2020	Se realizan las últimas mejoras al Proceso de Gestión Interna, las cuales se implementaron para que la Dirección pueda dar un mejor seguimiento a cualquier solicitud recibida por oficio	90%					Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  M. en A. Pedro Pallares Jiménez Director General de Sistemas y Tecnologías de la Información	Enlace de Mejora Regulatoria  M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación	Presidente del Comité Interno  Lic. Alejandro Ozuna Rivero Secretario General de Gobierno
---	--	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 20500000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría General de Gobierno

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de Elaboración: 31 de agosto de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de Septiembre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 39

Número de acciones para 2020: 11

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
05	Manual de Procedimientos de la Dirección de Mediación y Conciliación					Describir los procedimientos de las funciones sustantivas de la Dirección de Mediación y Conciliación adscrita a la PROCOEM para eficientar sus acciones en materia de Asesoría Jurídica y Mediación-Conciliación que los colonos y condóminos solicitan para la atención de sus necesidades y demandas en materia administrativa, condominial, gestión social y uso de suelo.	12/2020	Con fecha 27 de agosto de 2020, la Lic. María del Carmen Santana Rojas, Subdirectora de Manuales de Procedimientos Administrativos, remitió el dictamen general lista de verificación y manual de procedimientos con las observaciones correspondientes para su solventación.	50%	Procuraduría del Colono del Estado de México
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>M. en D. Jorge Adolfo Hughes Pérez Procurador del Colono del Estado de México</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p> <p>M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno</p> <p>Lic. Alejandro Ozuna Rivero Secretario General de Gobierno</p>
--	---	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 205000001 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría General de Gobierno

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilár Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de Elaboración: 31 de agosto de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de Septiembre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 39

Número de acciones para 2020: 11

TERCER REPORTE

N°	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
06	Manual de Procedimientos del Registro de Asociaciones de Colonos					Describir los procedimientos del registro de las asociaciones de colonos para la atención de sus necesidades y demandas en materia administrativa, condominial, gestión social, uso de suelo y promoción de la justicia restaurativa.	12/2020	Con fecha 27 de agosto de 2020, la Lic. María del Carmen Santana Rojas, Subdirectora de Manuales de Procedimientos Administrativos, remitió el dictamen general, lista de verificación y manual de procedimientos con las observaciones correspondientes para su solventación.	50%	Procuraduría del Colono del Estado de México

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>M. en D. Jorge Adolfo Hughes Pérez Procurador del Colono del Estado de México</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>M. en D. Rosario Arzate Aguilár Directora General de Información, Planeación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno</p>  <p>Lic. Alejandro Ozuna Rivero Secretario General de Gobierno</p>
---	---	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 20500000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría General de Gobierno

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar Criterio de Mejora: Criterio Normativo: **8**

Fecha de Elaboración: 31 de agosto de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de Septiembre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 39

Número de acciones para 2020: 11

TERCER REPORTE

No.	Nombre del TÍTULO y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
07	Reforma a la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México					Incluir atribuciones de la Procuraduría del Colono del Estado de México en materia de régimen de propiedad en condominio para contribuir en la solución de las controversias surgidas entre condóminos.	12/2020	La PROCOEM, cuenta con una propuesta inicial basada en un Análisis comparativo de Reforma, que una vez iniciados los trabajos posteriores a la publicación de la actualización de su decreto de Creación, será debidamente presentado a la SJyDH para su revisión.	0%	Procuraduría del Colono del Estado de México

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

No obstante de contar con el Documento Preliminar comparativo de Reformas y siendo necesario la publicación de la actualización del DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA LA PROCURADURÍA DEL COLONO DEL ESTADO DE MÉXICO, la PROCOEM y la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, retomarán los trabajos para iniciar las PROYECTOS DE REFORMA A LA LEY QUE REGULA EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL ESTADO DE MÉXICO, conforme a los LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS QUE PRESENTE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>M. en D. <i>Jorge Adolfo Hughes Pérez</i> Procurador del Colono del Estado de México</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p> <p>M. en D. <i>Rosario Arzate Aguilar</i> Directora General de Información, Planeación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno</p> <p>Lic. <i>Alejandro Ozuna Rivero</i> Secretario General de Gobierno</p>
---	--	--



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 20500000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría General de Gobierno

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 2

Fecha de Elaboración: 31 de agosto de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de Septiembre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 39

Número de acciones para 2020: 11

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
09	Actualización del Manual General de Organización de la Secretaría General de Gobierno					Actualización de los Instrumentos administrativos de la Secretaría General de Gobierno.	03/ 2019	Mediante oficio número 20502001A/131/2020 de fecha 31 de julio del año en curso, la maestra Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación, remitió a la Coordinación Administrativa el oficio por el cual se determina viable la exención de Análisis de Impacto Regulatorio del Manual General de Organización, lo anterior para estar en condiciones de continuar con los trámites de publicación del mismo.	80%	Coordinación Administrativa
								A través de oficio número 20706006L-1044/2020, la Directora General de Innovación Informa que el Manual General de Organización para estar en condiciones de llevar a cabo la publicación de dicho ordenamiento administrativo, se		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMEX

						deben publicar las reformas al Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, por lo cual estamos en espera de la respuesta favorable de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos para concluir con el trámite en mención.		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>José Valentín Aguilar Garza Coordinador Administrativo</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno</p>  <p>Lic. Alejandro Ozuna Rivero Secretario General de Gobierno</p>
---	---	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: **205000001** Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Secretaría General de Gobierno**
 Enlace de Mejora Regulatoria: **M. en D. Rosario Arzate Aguilar** Criterio de Mejora: Criterio Normativo: **3**
 Fecha de Elaboración: **31 de agosto de 2020** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **18 de Septiembre de 2020**
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **39**
 Número de acciones para 2020: **11**

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
10	Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Información, Planeación y Evaluación					Actualizar los procedimientos sustantivos de la Dirección General de Información, Planeación y Evaluación.	03/2020	Se solventaron las observaciones y recomendaciones señaladas por la Dirección General de Innovación a 7 de 8 procedimientos.	0%	Dirección General de Información, Planeación y Evaluación
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Lic. Alejandró Ozuna Rivero Secretario General de Gobierno</p>
--	---	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 20500000L Dependencia/ Organismo: Publico Descentralizado: Secretaría General de Gobierno

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en D. Rosario Arzate Aguilar Criterio de Mejora: Criterio Normativo: **7**

Fecha de Elaboración: 31 de agosto de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 Septiembre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Publico Descentralizado: 39

Número de acciones para 2020: 11

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
11	Reforma y Adición al Marco Jurídico de Protección Civil					Se realizó el análisis integral del Marco Jurídico de Protección Civil, identificando diversas propuestas de reforma.	09/2020	Mediante el Oficio No. 20505000L/4334/2020 de fecha 28 de agosto de 2020 dirigido a la Maestra Yarra María Ramirez Burillo, Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, en alcance a los diversos SGG/CGPC/O-8547/2019 de fecha 19 de septiembre de 2019 y SGG/CGPC/O-10647/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019, se reitera la solicitud de realizar el análisis y emitir comentarios respecto a las propuestas de reforma al Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México.	0%	Coordinación General de Protección Civil

Se adicionaron las adecuaciones derivadas de los requisitos para la obtención de la Evaluación Técnica de



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS



						Facilidad de Protección Civil que se integra en el Reglamento de la Ley que crea la Comisión de Facilidad del Estado de México.		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:
El avance está sujeto a la respuesta por parte de la Subsecretaría de Jurídica de Derechos Humanos para realizar las adecuaciones pertinentes y estar en posibilidades de solicitar el Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Luis Felipe Puente Espinosa Coordinador General de Protección Civil</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>M. en D. Rosario Arzate Aguilar Directora General de Información, Planeación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Lic. Alejandro Ozuna Rivero Secretario General de Gobierno</p>
--	---	---